



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo final de grado

“Cuidar cuando el mundo se detiene”

Amorosidad, reconocimiento y vejez en tiempos de pandemia

Autora: Dahiana Piva Donatti

Tutora: Teresa Dornell

Montevideo, 2025

Agradecimientos

Este trabajo nace desde el corazón y se sostiene gracias a tantas personas que caminaron conmigo en esta aventura, con sus palabras, sus silencios y sus gestos de amor.

A Hugo, Sandra, Tabaré y Viviana, que como estudiante del interior, sé que este camino no fue solo mío, sino el esfuerzo compartido de toda mi familia. A ustedes, que dejaron tantas comodidades y atravesaron sacrificios enormes para que yo pudiera estudiar y crecer, les dedico cada página de esta tesis.

A María Eugenia y Renata, pequeñas luces que iluminan cada día con su inocencia y alegría. Que este trabajo les sirva para crecer en un mundo donde el cuidado, el respeto y el amor sean siempre el centro de nuestras vidas. Que aprendan a valorar a quienes nos preceden, a sostener a quienes nos rodean y a sembrar ternura en cada paso que den.

A Virgilio, Alberico y María Elvira por ser el origen profundo de este trabajo. Sus historias, sus maneras de ser y de cuidar me inspiraron a querer visibilizar lo invisible y darle voz a quienes, como ustedes, merecen reconocimiento, respeto y amor.

A mis amigas, que fueron el abrazo cotidiano, las risas compartidas, el sostén invisible cuando las dudas y el cansancio me acechaban. Gracias por ser mi compañía y mi aliento constante. A sus hijos por ser parte de mi vida, por regalarme aventuras, amor, risas y permitirme ser parte del tiempo compartido con sus mamás.

A Teresa, mi tutora, por ser un gran referente en el tema, por su sabiduría, por ser inspiración, por la confianza y el impulso que me dio para animarme a terminar este documento. Gracias por no dejar que me rinda y por acompañarme con respeto y dedicación.

A aquellas personas que, aunque no aparezcan aquí, formaron parte de este camino y dejaron su huella: gracias por sus palabras, su escucha y su apoyo, aunque haya sido en pequeños gestos o momentos fugaces.

Finalmente, quiero hacer visible el reconocimiento a mí misma, por la fortaleza que me sostuvo en los momentos de duda y no rendirme cuando el camino se hacía pesado. Me agradezco por caminar con valentía, por abrazar el cansancio y convertirlo en impulso, por mantener vivo el esfuerzo. Este trabajo es un reflejo de todo eso, así como de ese amor que aprendí a cultivar entre luces y sombras, y finalmente confiar en los tiempos divinos de la vida, donde todo ocurre en el momento indicado.

“Por más abrazos que nos llenen de color”



“El Camino del Amor” lugar significativo que se encuentra en la casa de María Elvira.

Índice

Introducción	6
Justificación	7
Objetivos de la investigación:	9
Objetivo General	
Objetivos Específicos	
Marco Metodológico:	10
Antecedentes	11
Marco Teórico:	17
Capítulo 1: Conceptualización y problematización de la vejez	17
1.1 Introducción al concepto de vejez y envejecimiento	
1.2 Hacia el recorrido bibliográfico del concepto: los/as viejos/as como sujetos/as de derechos	
Capítulo 2: Pandemia	24
2.1 La pandemia: Conociendo el fenómeno	
2.2 Hacia la afectación de las medidas instauradas	
Capítulo 3: Cuidado Humano	27
3.1 Definición de Cuidado Humano	
3.2 Perspectiva de género y roles dentro del Cuidado Humano	
3.3 El Cuidado Humano desde la Teoría del Reconocimiento de Honneth	
Reflexiones finales	33
Referencias Bibliográficas	35

Introducción

La presente monografía final de grado se enmarca dentro de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, plan 2009, como requisito para dar como finalizada la carrera.

El tema elegido para esta monografía hace referencia a aquellas tareas de cuidado que se desarrollan en el ámbito cotidiano de los/as viejos/as, dentro de un contexto de pandemia a causa de la enfermedad por SARS-CoV-2 (en adelante Covid-19). Específicamente se busca analizar e investigar a quien o a quienes se les adjudicó la responsabilidad del cumplimiento de las tareas, de qué forma se desarrollaron, y cómo esto repercutió en los diferentes aspectos y áreas de la vida de los/as viejos/as, ya sea lo que refiere a lo social, recreativo, económico, o a la salud, en síntesis, todo aquello que da cimiento a la vida cotidiana de los mismos.

Se cree pertinente estudiar acerca del tema para contribuir a la profesión de Trabajo Social, desde varios puntos de vista. En primer lugar, se busca visualizar determinado recorrido bibliográfico que desemboca en nuevas formas de llamar a la vejez en la actualidad y que permiten visualizarla desde su lugar de sujeto de derecho. Ya que, a lo largo de los años, como se menciona en el transcurso de esta monografía, existen diversas formas de citar a la vejez, y de lugares que se le adjudican en la sociedad. Específicamente en esta pandemia, considerados “población de riesgo”, y a la cual se tuvieron que re acomodar para sobrevivir a la misma.

En segundo lugar, con este documento se pretende aportar a conocimientos acerca de esta realidad, que generen así un antecedente para el mismo, en suma, a nuevas investigaciones que han hecho determinados investigadores acerca de esta temática, en donde se entiende que se da en un contexto que llega de manera sorpresiva e irrumpe abruptamente en el cotidiano de la población elegida a hacer estudiada.

Por último, existe un interés personal a la hora de investigar acerca de esta temática, y se corresponde con el hecho de no haber vivido la experiencia de forma laboral o desde las prácticas pre-profesionales que se brindan desde la Facultad de Ciencias Sociales.

Justificación

La selección del tema a estudiar refiere al interés y a la escasa experiencia con la población elegida. Asimismo, dicho interés por la temática busca comprender la vejez y el envejecimiento propiamente dichos en nuestro país entrelazado con el período de los años 2020-2021, en un contexto de pandemia por la enfermedad de Covid-19.

Según los aportes de Paola (2009), es fundamental partir del hecho “de no encontrar una denominación única acerca de la población elegida: ¿Viejos?, ¿Adultos mayores?, ¿Gerontes?, ¿Ancianos?, etc” (p.22), ya que con respecto al tema existen infinidad de autores que hablan de esto. En este documento se realiza un recorrido de las diferentes miradas de los autores en donde se pretende llegar a denominarlos Viejos/as reconociéndolos/as como sujetos/as de derechos.

En esta línea se retoman aportes teóricos de Ludi (2011), en donde aparece la idea de que, de manera social, en la búsqueda de agradar, algunas personas le llaman de forma cariñosa “Abuelitos/as”, lo cual suele ser más frecuente en Residenciales, Centros de Rehabilitación y en Organismos del Estado. Esta idea, trae consigo una intencionalidad de pena o lástima según lo planteado por la autora. Por lo tanto, se considera relevante dejar en claro que en este documento se busca de cierta forma deconstruir, y no encasillar en connotaciones negativas, o formas de decir, a los/as viejos/as. Para de esta manera, despojarlos de la invisibilidad que eso genera, y tomar en cuenta que son sujetos/as que tiene voz, que poseen derechos y el goce de vivir su vejez de manera libre.

En la búsqueda de despojar las diversas maneras de referirse a la vejez, es fundamental conceptualizar la Vida Cotidiana como categoría relevante para comprender el ámbito en el que transcurre su vida. Para esto, se retoman aportes teóricos de Heller (1985) que refiere a que,

el particular nace en condiciones sociales concretas, en sistemas concretos de expectativas, dentro de instituciones concretas. Ante todo, debe aprender a “usar” las cosas, apropiarse de los sistemas de usos y de los sistemas de expectativas, esto es, debe conservarse exactamente en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un estrato social dado. Por consiguiente, la reproducción

del hombre particular es siempre reproducción de un hombre histórico, de un particular en un mundo concreto (p. 21-22).

En el caso de los/as viejos/as es importante destacar que han tenido y tienen una vida cotidiana al igual que el resto, que ha sido delimitada por estructuras económico-sociales que son reproducidas por la sociedad y por el sujeto/a mismo. En el marco de este documento es pertinente tomar la vida cotidiana como categoría analítica que permite analizar el contexto particular que se desarrolló de acuerdo a la pandemia por Covid-19.

Es en este contexto sorpresivo y de tanta complejidad que es relevante el rol del Trabajo Social,

en tanto que profesión/disciplina tiene como desafío recrear un repertorio que no repita los viejos conceptos para nombrar las variaciones y transformaciones complejas de la cuestión social hoy. Para ello es importante trabajar con el aporte de las teorías críticas para comprender y explicar la complejidad de la realidad social (Rozas, 2022, p.20).

Específicamente, del contexto histórico que se analiza “que vulnera no solo la integridad individual sino, además, la trama de relaciones sociales” (Pereira, 2022, p.25-26). A partir de lo anterior es fundamental comprender las transformaciones y medidas sanitarias a las que se debieron readaptar los/as viejos/as, que en este caso es a quien nos interesa analizar y cómo se fueron dando, así como también quién o quiénes fueron responsables de su vida cotidiana.

Por último, es relevante para la creación de este documento tener presente el concepto de Cuidado Humano y los Roles de Género que atraviesan a los/as mismos/as, sumando la Teoría del Reconocimiento a la que se refiere Axel Honneth (1996). Según Batthyány (2020) el Cuidado Humano atraviesa tres dimensiones fundamentales que refieren a responsabilizarse del cuidado material, económico y psicológico. En donde se asumen responsabilidades respecto a necesidades insatisfechas por una persona en donde se puede existir o no un vínculo cercano, realizando dicho cuidado por un vínculo afectivo o económico debido a la falta de autonomía del/a sujeto/a.

Un documento escrito por la Intendencia de Montevideo (2013) en lo que respecta a los roles de género refiere a la

asignación social de comportamientos permitidos y prohibidos para varones y mujeres en una sociedad determinada. Son el conjunto de expectativas acerca de lo que se considera apropiado para las personas en función de su sexo. Los roles son asignados tanto a la mujer como al hombre de una manera diferenciada en el proceso de socialización a lo largo de toda su vida: desde su infancia hasta su adultez a través de instituciones como la familia y la escuela, por la división de trabajo, medios de comunicación, entre otros (p.8).

Por eso, es relevante ahondar en el tema a través de las lecturas teóricas que se han producido, así como también en los conocimientos teóricos incorporados en el transcurso de la carrera, para comprender el lugar de los/as viejos/as y sus sentires, a partir de interrogantes como, ¿de qué forma se desenvolvió su vida cotidiana?, ¿sufrió cambios?, ¿qué tareas se realizaban?, ¿quién o quienes las llevaban a cabo?, ¿o tuvieron que acomodarse y llevarlas adelante solos/as?, esto surge de las tareas de Cuidado Humano como tema principal.

Objetivos

Objetivo General

Conocer sobre las tareas de Cuidado Humano realizadas con respecto a los/as viejos/as durante la pandemia por SARS-CoV-2 en los años 2020 y 2021.

Objetivos Específicos

- 1) Describir los espacios y roles socialmente asignados a los/as viejos/as durante la pandemia.
- 2) Indagar acerca de las cotidianidades de los/as viejos/as desde los roles ocupados en torno a las tareas de cuidados.
- 3) Explorar cómo la pandemia de SARS-CoV-2 ha afectado la Vida Cotidiana de los/as viejos/as, desde una perspectiva de Derechos Humanos.

Marco Metodológico

En este apartado se desarrolla el marco metodológico que estructura el documento y permite realizar un análisis bibliográfico de la temática seleccionada. Asimismo, la estrategia que se utiliza para llevar a cabo esta revisión bibliográfica es de carácter cualitativo descriptivo. En este sentido este tipo de estudio pretende comprender la realidad desde un aspecto más subjetivo debido a que son problemáticas que involucran personas. Es pertinente definir a partir de los aportes teóricos de Taylor y Bogdan (1987) como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p.20).

De esta forma el presente documento pretende a partir de la revisión bibliográfica como técnica de recolección de datos, comprender cómo se dieron las tareas de Cuidado Humano con respecto a los/as viejos/as en el contexto de pandemia por Covid-19. Se entiende que “toda investigación o proyecto se inicia en un conjunto de consideraciones acerca de aquella parte del mundo social que se desea estudiar” (Sautu, 2005, p.30). Es decir, para que se dé la construcción de un proyecto de investigación es imprescindible que surjan determinadas cuestiones o interrogantes que generen interés y curiosidad por parte de la o las personas que desean investigar acerca de cierta temática.

Este diseño cualitativo se va a desarrollar dentro de un marco teórico en el cual se definen tres categorías analíticas que se presentan, analizan y entrelazan entre sí para darle sentido al tema elegido, las cuales son Vejez y Envejecimiento, Pandemia y Cuidado Humano.

Dentro de la metodología que se lleva adelante se toman en cuenta aquellos criterios de inclusión que contribuyen a realizar este trabajo y dan la pauta de los parámetros en los cuales se va a regir este documento, dándole un sentido para la producción del mismo. Por eso, en primer lugar, se ubica la dimensión temporal, ya que el tema elegido se da en un contexto de pandemia por la enfermedad de Covid-19, tomando en cuenta el período comprendido entre 2020-2021.

En cuanto a la dimensión territorial, el análisis se centra en documentos elaborados y publicados en Uruguay y en la región, aunque la pandemia se haya generalizado al resto de los países del mundo. Por último, la dimensión generacional, en vistas de que existen diversas

concepciones acerca de la vejez y de cuando se es considerado/a viejo/a se selecciona el tramo etario de 60 a 85 años, como se expresa por los organismos internacionales a partir de la Organización Mundial de la Salud.

Antecedentes

En el presente apartado se realiza una breve descripción de distintos documentos que oficiarán como aportes teóricos para el desarrollo de este trabajo y que se consideran relevantes como punto de partida para el análisis del tema a investigar.

-Uno de los antecedentes que se utiliza es la tesis de grado de García, María (2023). "Reflexiones sobre políticas culturales y la accesibilidad cultural para los viejos en Montevideo actualmente". Monografía de grado de la Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (Udelar).

Este trabajo tiene como propósito aportar a la reflexión en lo que respecta a los derechos culturales, la ciudadanía cultural y la accesibilidad cultural para la población vieja en el Uruguay. Allí se exponen aportes teóricos en cuanto a la vejez, para luego conocer la postura desde la cual se posiciona la autora para referirse a la clasificación de los/as viejos/as en el transcurso de su trabajo. Luego realiza un análisis reflexivo sobre políticas culturales y cultura, desde diferentes posturas conceptuales en lo que respecta a su vida cotidiana y la participación de los mismos.

Es pertinente retomar los aportes de esta monografía ya que contribuyen al análisis de las diferentes perspectivas acerca de la vejez y las miradas que surgen desde la sociedad hacia la misma. Frente a lo anterior se basa en la diversidad de posturas que existen y de la forma que llaman a la vejez distintas instituciones, se desarrolla el trabajo denominando a los mismos con la concepción de viejos. Por lo tanto, el enfoque que utiliza la autora contribuye de forma assertiva a la denominación de la población a ser estudiada, como viejos, tomando en cuenta otros autores que también suman a conceptualizar y problematizar desde esta mirada a los mismos, y que más adelante se desarrolla en el transcurso de esta monografía.

-Otro de los antecedentes que será tomado en cuenta corresponde a Castro, Noelia (2024). "El vínculo entre adultos mayores institucionalizados y sus familiares en el contexto de

pandemia. Monografía de grado de la Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (Udelar).

En la misma se plasma el tema elegido que refiere al vínculo de los adultos mayores¹ institucionalizados y los familiares en el contexto de pandemia por Covid-19, al realizar un estudio de caso la misma se centró en el “Instituto Pro-Bienestar del Anciano” en la ciudad de Rosario, departamento de Colonia, realizando entrevistas a los funcionarios y residentes del hogar, así como también a los familiares de los mismos. Dentro de las categorías analíticas para realizar el marco teórico la autora utiliza vejez-envejecimiento, institución total, vida cotidiana, pandemia y familia.

Otro de los datos que brinda la autora en su trabajo se corresponde con el vínculo que se da entre las familias y los viejos que se encuentran en el “Instituto Pro-Bienestar del Anciano” y allí refiere a la familia en palabras de Dornell (2009) como “la red social primaria, esencial en cualquier momento de la vida, donde su importancia como grupo de intermediación entre la sociedad y el individuo también continúa en la vejez” (p.18) y cómo este vínculo sufrió nuevas adaptaciones debido a la pandemia por Covid-19.

Algunas de esas adaptaciones tuvieron que ver con nuevas formas de vincularse, por ejemplo, a través del uso de la tecnología. Ocurre una gran transformación, en donde las visitas que se daban de forma semanal por parte de los familiares, pasa a convertirse en llamadas telefónicas o en algunos casos por video-llamadas, pero de todas formas recurriendo al uso de la misma. Por su parte, el “Instituto Pro-Bienestar del Anciano” y las personas que allí trabajan se convirtieron en la única compañía presencial.

-Un tercer antecedente se corresponde al trabajo de Pensalfini, Adriana (2006). “La situación del adulto mayor en la sociedad uruguaya contemporánea”. Monografía de grado de la Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (Udelar).

¹ Cabe aclarar que varios de los antecedentes utilizan el término adultos mayores pero en esta monografía hago referencia desde la concepción de viejos/as.

Si bien dicho trabajo es previo al fenómeno de la pandemia y no aporta bibliográficamente desde ese lugar, la autora hace referencia a diversas formas de lo visualizar a la vejez, y aporta definiciones acerca de a lo que se refiere con el término de envejecimiento en diferentes áreas.

En primer lugar, se denomina al término del envejecimiento como “un fenómeno natural que se refiere a los cambios que ocurren a través del ciclo de la vida y que resultan en diferencias entre las generaciones jóvenes y las viejas” (Pensalfini, 2006, p. 8). Por lo tanto, presenta al envejecimiento desde diversas áreas: psicológica, biológica, social que se encuentran interrelacionadas entre sí, en la vida de las personas mayores. Otro de los aportes, qué brinda el trabajo de la autora se corresponde a qué dentro de las diversas formas para referirnos a la vejez se desprende una connotación negativa por parte de la sociedad, ya que se piensa a los mismos como alguien que ya no es “útil”. Esta idea se considera relevante para el contexto en el que se centra el análisis de este documento.

Por último, es relevante la idea que plantea Pensalfini (2006) en donde menciona que la definición planteada anteriormente permite comprender que la etapa que vive cada adulto mayor es diferente por su historia de vida y los diferentes aspectos (psicológico, biológico, social) que acompañan al envejecimiento de los mismos.

-Dentro del cuarto antecedente, se encuentra el trabajo que realiza Ruiz Pérez, María Antonella (2021). “Participación en la vejez en el contexto de la pandemia por COVID-19, desde una mirada de género”. Un estudio de caso: el grupo “Los Emprendedores”. Monografía final de grado de la Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (Udelar).

La autora hace referencia a un grupo de personas mayores que participaba en actividades en el Complejo Municipal Salud, Cultura y Deporte, que luego se transformaría en SACUDE. Allí realizó entrevistas semi-estructuradas a las personas que concurren y también a una de las referentes del centro que ocupa el cargo de profesora de Educación Física.

Un punto de partida que presenta y que se considera relevante para tener en cuenta, es la idea de la participación como acceso a Derechos y cómo en el tiempo que transcurrió la pandemia, la asistencia de los adultos mayores se detuvo debido a los protocolos de cuidados que se exigían.

El uso del espacio SACUDE, como se puede apreciar en las entrevistas realizadas, no sólo era para llevar adelante clases de gimnasia, sino que era un espacio que permitía la socialización de los adultos mayores, en donde podían no sólo encontrarse para realizar actividad física, sino que también en cumpleaños, reuniones, por fuera de ese espacio. Reafirmando lo anterior, una de las personas entrevistadas dice “es importante sí la actividad física pero también es importante la riqueza social” (p.40).

En algunas de las entrevistas también se encuentra el hecho de la jubilación como un punto de quiebre, manifestando qué “empezás a sentir que te duele la vida” (p.37). Según la autora en la vejez surgen cambios sociales los cuales pueden estar asociados a diversas visualizaciones, por un lado, la pasividad y el sedentarismo, y por otro, la libertad y el tiempo libre.

-En lo que respecta al quinto antecedente se encuentra el trabajo que realizó Tajes, Lucía (2021). “Impacto del Covid-19 en la Vida Cotidiana de los/las Viejos/as”. Un estudio de Caso. Monografía de grado de la Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (Udelar).

En dicho trabajo se realiza un estudio de caso en los Complejos de Vivienda para Jubilados y Pensionistas del Banco de Previsión Social, específicamente en el Complejo Habitacional “Las Violetas”. Debido a que la autora había realizado su práctica pre-profesional en el año 2019, lo que le permitió visualizar la cotidianidad de los/as viejos/as previamente y en el transcurso de la pandemia por Covid-19.

La autora realizó diez entrevistas, en las cuales consideró el tramo etario de 65 a 89 años, contemplando la disponibilidad de los mismos, así como los protocolos sanitarios recomendados frente a la situación que se vivía. Lo que resulta enriquecedor de esta autora y que se utiliza para la realización de este documento es la concepción acerca de la Vida Cotidiana, la cual se basa en los aportes teóricos que le brinda Ágnes Heller. Luego refiere a la población estudiada en donde expresa que,

“resulta de importancia comprender que los/as viejos/as, al igual que el resto de los individuos, poseen una vida cotidiana, una vida que ha estado y está delimitada por las estructuras económico-sociales y que son reproducidas por la sociedad en su conjunto

y por el ser particular, donde estos/as requieren hacerse de los sistemas de usos y de expectativas según el estrato social en el que se encuentren" (Tajes, 2021, p. 24).

Por último, ha de destacar dentro de sus reflexiones finales, la relevancia de analizar la vida cotidiana a la cual se refiere no sólo como un espacio importante para el hacer de trabajadores y trabajadoras sociales, sino que también fundamental para la creación de conocimientos que aporten al análisis de la realidad social.

-Finalmente, lo que respecta al sexto antecedente que se tiene en cuenta es el trabajo de Etchegoyhen, Camila (2025). "Los roles de género en tiempos post-pandemia: los efectos de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19) en las tareas de cuidados en Uruguay". Monografía final de grado de la carrera de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (Udelar).

En este documento la autora realiza un análisis de los roles de género dentro de los cuales el lugar de las mujeres se vio afectado por la transición de la emergencia sanitaria en el período de los años 2020-2024. En donde manifiesta que,

la temática seleccionada para esta monografía se considera pertinente ya que los roles de género han sido afectados por la construcción social desarrollada en el tiempo, en donde el panorama antes del confinamiento por SARS-CoV-2 (COVID-19) era procedente de una crisis de cuidados, pero la misma se agudizó durante y luego de la emergencia sanitaria, generando un gran retroceso en condiciones de igualdad de género (Batthyány, 2020a, p.1. en Etchegoyhen, 2025).

La motivación de realizar su tesis deviene de la realización de las prácticas pre-profesionales en el período de 2020-2021, donde coincide con la pandemia, específicamente en una policlínica de la Intendencia de Montevideo en la zona de Puntas de Manga. La autora presenta que si bien previo a la pandemia ya existían desigualdades en lo que refiere a los roles de género, en contextos de la emergencia sanitaria se agudizan a causa del aislamiento y falta de oportunidades laborales. En el transcurso del análisis presenta qué,

en consecuencia, la emergencia sanitaria agudizó la realidad en los cuidados, realizando un gran énfasis en el rol de la mujer en los hogares. Muchas tuvieron que

realizar teletrabajo o quedarse sin empleo, ya que era imposible poder controlar los tiempos entre trabajo, cuidados y las tareas del hogar (Etchegoyhen, 2025, p.6).

En conclusión, la autora deduce del recorrido de su trabajo que debido al contexto la situación se agudizó, y quienes tomaron frente en lo que respecta a los cuidados fueron las mujeres incluso sin tener la oportunidad de elegir. De esta manera según lo que plantea se desprende la concepción del cuidado como un hecho que se transmite generacionalmente y que se agudiza en hogares que se encuentran debajo de la línea de la pobreza.

En la actualidad según el documento de Etchegoyhen (2025) se continúan observando los daños de esta pandemia, en donde existen mujeres que aún no poseen un trabajo de manera formal e incluso otras aún continúan en situación de calle. Por lo tanto, se considera relevante el rol del Trabajo Social, como una práctica profesional que promueve los derechos de las mujeres con respecto a los cuidados, y a su vez un Estado que por medio de políticas sociales y acciones garantice lo mismo.

A modo de cierre, la autora expresa,

es fundamental que las mujeres tengan la libertad de elegir en su autonomía y en su derecho de ser sus proyectos de vida, entendiendo que el cuidado es un derecho adquirido y que es una responsabilidad estatal alcanzar las mismas oportunidades para todas y todos (p.42).

En síntesis, se considera que los antecedentes presentados aportan conocimiento científico al presente documento. En el cual se utilizan las categorías teóricas: Cuidado Humano, Vida Cotidiana, Pandemia, Vejez y Envejecimiento.

Marco Teórico

Capítulo 1: Conceptualización y problematización de la vejez

1.1 Introducción al concepto de vejez y envejecimiento

En este capítulo se busca presentar una de las categorías que se utiliza para realizar el análisis de la temática elegida, la cual es la vejez pensada desde una construcción social que pretende visibilizar a los/as viejos/as como sujetos/as de derechos independientemente del contexto histórico, social, económico, cultural en el que se encuentren.

Dentro de esta categoría, es fundamental conjugar con los términos de envejecimiento y asimismo, Gerontología como la disciplina dentro de la cual se desenvuelven. Por su parte, esta disciplina tiene como objeto de análisis “los procesos físico, social y subjetivo de las personas mayores y los cambios que se producen en cada formación social en relación al envejecimiento de la población” (Danel y Sala, 2019, p.79 en Rovere, 2022).

Rovere (2022) agrega que la reflexión que surge en torno a la misma “nunca es totalmente externa. La externalidad es meramente una ilusión, dado que los seres humanos comenzamos a envejecer en el momento que fuimos concebidos” (p.21). Bajo la cita anterior se hace visible la idea de que al momento en que se habla de la disciplina, no se hace desde un lugar neutral, o como una etapa biológica, sino que afirma que desde el momento de la concepción las personas ya nos encontraríamos envejeciendo, por lo tanto, al analizar el tema se toman en cuenta aspectos emocionales, sociales, variando según el contexto y la propia historia de cada individuo.

En este sentido reafirmando la idea anterior, envejecer “es un proceso complejo y fascinante que experimentan todos los seres humanos. Es un cambio continuo que ocurre a través de toda la vida desde el mismo momento del nacimiento” (Guerrini, 2010, p.12). Por su parte, en lo que respecta a la vejez, se la considera como “una construcción socio-cultural, sobre determinada por dimensiones contextuales socio-económico-político-culturales que atraviesan la vida cotidiana; de allí que el envejecer sea un proceso particular y complejo, que comprende diferentes aspectos: físicos, biológicos, psicológicos, sociales y emocionales” (Ludi, 2005, p. 32).

Se toma como punto de partida la idea de vejez como una construcción social, en la cual se pueden encontrar diversos enfoques de la misma, así como también en el recorrido de este trabajo, se retoma la mirada de otros actores que entran en juego que son la sociedad, el Estado e incluso el Trabajo Social, como agente de intervención en el área. Se entiende que con respecto a la sociedad, es que,

el adulto mayor se va constituyendo en un entramado complejo de trama vincular y social, activa y multidireccional con el entorno inmediato y mediato. Es decir, es sujeto de interacción social actor y participante (transforma la realidad). Por consiguiente, va construyendo su propio modelo de relación con el mundo (Vielma, 2017, p.418).

Por lo tanto se entiende a esta población como un ser de interacción social, y que desde allí construye y transforma su realidad en el intercambio con otros, en donde se considera relevante la idea de retomar acerca de la sociedad y de las relaciones sociales y afectivas que se desprenden de la misma. En este sentido es primordial que exista la interacción social que se menciona anteriormente, para que de esta manera ocurra un “reconocimiento a partir de las relaciones sociales significativas, (sin olvidar su autonomía), siendo de vital importancia para su proceso vital, de lo contrario estará en una fase de aislamiento social” (Vielma, 2017, pp.418-419).

Frente a lo significativa que son las relaciones sociales para los/as viejos/as y bajo las medidas que se instauraron en contextos de emergencia es que se ha fomentado el consecuente aislamiento social como la medida más utilizada para mitigar los efectos del virus y disminuir los contagios (Tajes, 2021). Bajo esta medida instaurada se puede visualizar el rol del Estado, el cual propone, ejecuta e impone una medida, que es considerada una línea delgada entre evitar que se propague la enfermedad como un intento de protección y el aislamiento social en el que terminan inmersos los/as viejos/as.

Se entiende como una medida que busca resolver el emergente de la situación sin problematizar ni proponer alternativas para que se logre atravesar la situación de la forma más favorable, sin generar un aislamiento que podría provocar soledad y tristeza en estas poblaciones. Además se cree que bajo la lupa del Estado no se le estaría dando voz y visibilidad a los/as viejos/as, imponiendo nuevas formas de relacionamiento que atentan contra su propia libertad.

Por lo tanto, se considera relevante el rol del Trabajo Social en contextos de emergencia sanitaria como una profesión que pretende reconocer a los/as viejos/as como sujetos/as de derechos sin perder de vista la autonomía de los/as mismos/as. Tal que, la profesión remite a,

ponderar a las personas mayores como sujetos de derechos, protagonistas de sus propias vidas, intentando construir una representación distinta de la vejez dentro del imaginario social, donde deje de asignársele características negativas a la misma, intentando favorecer la interseccionalidad e intergeneracionalidad (Rovere, 2022 , p.122).

Así como también el Trabajo Social según la autora debe hacer hincapié en la promoción y prevención, en búsqueda de fortalecer la autonomía de esta población, para así lograr una mejor calidad de vida, dentro del marco del envejecimiento activo (p.122). Por envejecimiento activo se entiende como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen” (OMS, 2002, en Rovere, 2022, p.120). A partir de la definición que otorga la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmando que “se busca reconocer los factores, que además de las atenciones en salud, afectan a las diversas formas de envejecer tanto de los individuos como de la población en sí misma” (p.120-121).

Por lo tanto, el envejecimiento activo “se basa en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores y en los Principios de las Naciones Unidas de independencia, participación, dignidad, asistencia y realización de los propios deseos” (Rovere, 2022, p.121). Dentro de la garantía de esos Derechos Humanos en contextos por emergencia sanitaria es que se tuvieron que readaptar a nuevas formas, entre ellas el uso de la tecnología como nuevo medio de socialización, provocando que aquellos/as viejos/as que no contaban con la posibilidad de acceso o dificultades para su utilización quedaban aislados.

1.2 Hacía el recorrido histórico del concepto: los/as viejos/as como sujetos/as de Derechos.

En este apartado se lleva adelante el recorrido bibliográfico de las diversas miradas y connotaciones con las que se refieren los autores acerca de la vejez. Según los aportes de

Streljilvcih (2004), “la vejez ha sido elogiada por diferentes culturas, entre ellas: los romanos, antiguos griegos, persas y árabes” (p.14). Dentro de estas culturas, se ubica a la vejez como un “tesoro de la memoria”, así como también desde un lugar de “sabiduría”, “madurez”, “experiencia” y lo llama “senador”, que se corresponde con “senior, mayor” (p.14).

De acuerdo a la línea de lo anterior, se los ubicaba desde un lugar de referencia del pasado lo que generaba confianza y asumían ciertos roles de liderazgo que era propiciado por las demás miembros de la sociedad. Ahora bien, en contraposición desde las lenguas occidentales, se los reconoce bajo los términos “vell, vello, vieillard y vecchio”, refiriéndose a los mismos como una “cosa gastada, producto del deterioro del uso y el paso del tiempo” (p.14).

Por otra parte, aparecen las lenguas orientales, que para referirse a esta población utilizan el término “shaij (árabe) asociado a ideas de “maestro, guía espiritual, doctor, jefe de familia” (p.14). En la cultura persa, se utiliza el término “pir”, que refiere a “anciano, fundador, valiente, héroe” (p.14). Continuando con la lectura aparece la concepción de “clásico”, “viejo”, “mundo”, que se refiere a la “acumulación de conocimientos, sentido, cultura, sentimientos, experiencias a lo largo de la existencia; rememorar caminos, días pasados, viajes, recuerdos, olvidos” (p.15).

Se considera relevante el recorrido de las diversas maneras para referirse y visualizar a la vejez de la cual pueden surgir infinidad de miradas. Con esto se busca llegar a la actualidad y volcarlo a un contexto de pandemia en el que se desenvolvió esta población para hacer visible la transformación de la concepción de la vejez a lo largo de los tiempos. A partir de esta idea se pretende conceptualizar, analizar y problematizar sobre la temática elegida en conjunto a las lecturas correspondientes que contribuyen a la creación de este trabajo.

En otro sentido en el texto de Gónzalez (2013): “La vejez en los orígenes de la cultura occidental” expresa que,

la oralidad es la primera página con que comienza la crónica de la humanidad. El anciano sabio. La escritura como memoria modifica todo el proceso de transmisión de la información. El paso del mito al logos desplaza a la vejez de su situación privilegiada. Platón: la vejez es una etapa más de la vida con sus propios placeres y

necesaria para la sociedad. Aristóteles: la vejez, como momento de la decrepitud física, no debe ocupar ningún lugar privilegiado en la sociedad (p.1).

A partir de la cita que se menciona con anterioridad se comprende que hay una identificación de la comunicación oral como el puntapié inicial de la historia de la humanidad. Por consiguiente, se reconoce en estas culturas al anciano como una persona sabia y que a su vez es el portador principal de esa comunicación que se menciona. Sin embargo, aparecen en esta cita filósofos griegos clásicos como fueron Platón y Aristóteles que discrepan en su mirada y el lugar que se le adjudicaron a los/as viejos/as.

Aristóteles, por su parte, observa desde “el deterioro” y la “decadencia” pero desde lo físico, y remite a que no se le debe brindar ni colocar en un lugar privilegiado de la sociedad. Por el contrario, Platón, lo reconoce como una etapa que conlleva sus diferentes placeres, formando parte y siendo indispensable para la sociedad en donde conforma una etapa más de la vida. Retomando las ideas del autor con respecto a la oralidad como instrumento fundamental para darle comienzo a la humanidad es que existe una identificación de los/as viejos/as como aquellos agentes propios de portadores de la información que hay para transmitir.

entro de la lectura presentada surge la cultura como un término considerado relevante para comprender el tema de la vejez. A su vez expresa que son,

las grandes creaciones culturales las que nos orientan a captar el verdadero sentido de las cosas. Y todo ello es posible, a la invención, a la creación, a la liberación del presente. Quizás sea el lenguaje el hecho cultural por excelencia, la línea que separa la naturaleza de la cultura, el punto de partida de toda la aventura cultural (González, 2013, p.3).

Frente a esto refiere a que todas las culturas han transmitido y conservado la información a través del lenguaje, que primero se da de forma oral, para en otro momento convertirse en escrito. Reafirmando lo anterior expresa que,

el anciano-sabio ocupa un lugar central. Ellos eran los que tenían, por experiencia, la información acumulada en su memoria. Los que podían unir el pasado con el futuro

por medio del presente. El nexo necesario: para poder programar y enfrentarse al futuro, para indicar "lo que se debe hacer". Eran "grupos de ancianos selectos, sabios", no simplemente "viejos". (p.4)

A continuación, se realiza la incorporación de nuevas lecturas que buscan darle otro sentido a la vejez en donde se piensa a los/as viejos/as, como sujetos/as de Derechos, así como desde una construcción social que es atravesada por el contexto socio-histórico-cultural y político. Previo a continuar con este apartado, es relevante aclarar que en este trabajo se hace referencia a la población elegida, como viejos/as. En donde se busca de esta forma visibilizar sus Derechos, su vida cotidiana, las tareas de cuidado humano que se realizaron en el contexto de pandemia, así como despojar prenociónes que existen en torno a los/as mismos/as.

Para darle sentido a lo anterior, se considera relevante incorporar los aportes de Ludi (2005) la cual refiere a que la vejez está,

sobre-determinada por dimensiones contextuales socio-económico-político-culturales que atraviesan la vida cotidiana, de allí que el envejecer sea un proceso particular y complejo, que comprende diferentes aspectos: físicos, biológicos, psicológicos, sociales y emocionales, constituyéndose en una experiencia única en relación con estos aspectos y dimensiones. (p.32).

Tal como se menciona al principio de este apartado y en suma con los aportes de Ludi (2005) se denota la comprensión del lugar que ocupan los/as viejos/as, desde un lugar de sujetos/as de Derechos que atraviesan diversos aspectos a lo largo de la trayectoria de su vida, construyendo y dando sentido al proceso del mismo, el cual es diferente para cada uno/a de acuerdo a su contexto en particular. La autora hace referencia a que estos son aspectos que se despliegan en la vida cotidiana de los/as viejos/as, y por lo tanto, es relevante dar cuenta de eso para comprender mejor la temática. Dentro de los cuales se encuentran las relaciones sociales.

Por lo tanto para comprender esa cotidianidad se toman en cuenta los aportes de Heller (1985), la cual entiende que,

la vida del hombre entero, o sea: el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella se ponen en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías (p.39).

En este sentido, se analiza la participación individual y colectiva de los/as viejos/as en la vida cotidiana revisando cada uno de los aspectos que eso conlleva. Siguiendo los aportes de la autora comprende que,

para reproducir la sociedad es necesario que los hombres particulares se reproduzcan a sí mismos como hombres particulares. La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de reproducción social (p.37).

Se considera pertinente mencionar lo anterior ya que el contexto en donde los individuos se encuentran da lugar a la reproducción social así como también se constituyen como sujetos/as en sí, y todo lo que eso implica bajo un contexto contemplado. Retomando con la conceptualización de la vejez es relevante mencionar que la misma es referenciada de diferentes formas, y entre ellas podemos encontrar, “adulto mayor, personas mayores, ancianidad, la tercera edad, entre otras”, o algunas veces “abuelitos/as”, a lo cual Ludi (2011) menciona que esta forma de llamar a los/as viejos/as se da en centros de rehabilitación, residenciales y Organismos del Estado.

A lo cual la autora afirma que esta forma de llamar a los/as viejos/as hace que sea desde una mirada de pena o de lástima para con los/as mismos/as y hace que gradualmente vayan perdiendo su identidad lo cual es considerado un Derecho Humano esencial.

Capítulo 2: Pandemia

2.1 La pandemia: Conociendo el fenómeno

Para comprender los cambios a los que se debieron enfrentar los/as viejos/as y que tuvieron que incorporar para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de este contexto, es relevante conocer el fenómeno en mayor profundidad y analizar desde ahí los cambios ocurridos. Por lo cual se entiende como pandemia,

en función de términos médicos, los cuales la consideran como una afección provocada por una enfermedad epidémica infecciosa propia de los seres humanos y, que ataca a gran parte de las personas de una zona o región, siendo de gran propagación internacional la extensión del virus en el área de influencia contaminada y de manera muy rápida el contagio, no existiendo estrategias de inmunidad contra el virus (Dornell, 2020, p.4).

En este sentido la autora se plantea la interrogante de que si es posible descentralizar del concepto de pandemia lo referido a términos médicos para pensar a la misma desde un concepto social e integral. Se considera pertinente el planteo mencionado para el análisis de este documento en el cual el interés principal surge del contexto socio-histórico que forma parte de la vida cotidiana de los/as viejos/as y desde donde se los/as piensa para darle sentido a su comprensión.

Por lo tanto, “la pandemia no es sólo lo que ocurre por la acción del virus, sino que va acompañada de otras condiciones de dolencia o carencias históricas, sociales y económicas que afloran en estos contextos de pandemia” (Dornell, 2020, p.6). En otro sentido acerca del Covid-19 bajo la lectura de la fuente documental publicada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) expresa en su página web que se reconoce a la misma como una enfermedad infecciosa que es causada por el virus de SARS-CoV-2.

En este sentido según una publicación de la Clínica Mayo se refiere a los rangos etarios con una exposición mayor a contraer o padecer los efectos del virus. Entre ellos las personas de más de 65 años que se corresponde con el rango seleccionado para realizar este análisis. Expresa también que los/as viejos/as debido al envejecimiento es que su sistema inmunitario posee menores posibilidades de eliminar los gérmenes producto del virus. A su vez a raíz de

otras enfermedades que puedan cursar es que hay mayores riesgos de que se acentúen un cuadro grave por covid-19 (Clínica Mayo, 2024).

Los aportes de la lectura de fuentes documentales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugieren algunas medidas sanitarias para disminuir el contagio de la misma. Entre ellas se ubica la distancia, el aislamiento, el uso de tapaboca, higiene de manos, utilizar alcohol en gel, y vacunarse. Siguiendo la fuente documental mencionada anteriormente el contexto de pandemia comienza a partir del 31 de diciembre de 2019 en Wuhan (China), en donde estalló el primer brote del nuevo virus covid-19 y la enfermedad, la cual afectó a más de 60 personas en el transcurso de esos 20 días en ese mes. Dentro de los primeros casos se encontraron los países de China, Tailandia y Japón.

Por su parte el Ministerio de Salud Pública (MSP) refiere a que la pandemia por covid-19 se instala en nuestro país el 13 marzo del 2020, donde se decreta la emergencia sanitaria debido a la confirmación de personas infectadas por coronavirus que contribuyeron a que la vida cotidiana de las personas se vea alterada durante el transcurso de la misma debido a las medidas gubernamentales que debieron tomarse para enfrentarla.

Algunas de las estrategias que se tuvieron en cuenta para prevenir la propagación del virus fueron el cierre de centros educativos (escuelas, liceos, UTU, Caif y universidades), así como también espacios públicos (gimnasios, bibliotecas, locales bailables, restaurantes). Además, se exhortó a la población a no concurrir a lugares de aglomeración de personas.

Bajo esta idea de las medidas que se toman en cuenta para enfrentar la pandemia se logra visualizar la restricción en lo que refiere en materia de Derechos de los/as viejos/as en cuanto a la participación, la salud, la recreación. Obligando a los mismos a permanecer encerrados en sus hogares. De esta forma también producto del aislamiento social y la distancia es que surgen sentimientos de tristeza y soledad en los/as viejos/as así como también culpa en las familias por no ir a visitarlos como forma de evitar la propagación del virus.

2.2 Hacia la afectación de las medidas instauradas

Para esto es preciso partir de lo que se entiende por distancia social según Scribano (2020) como,

un espacio que media entre los cuerpos/emociones. Aquello que hace años intentamos hacer, comprender sobre lo inseparable entre cuerpos y emociones ha devenido central en la pandemia: “ganás de abrazar”, “necesidad de estar al lado de”, “deseo de besar”, son algunas de las frases más comunes asociadas al no poder tocar, al no tocarse, frente a la imposición de la distancia (p.61).

De esto se desprenden ideas que se corresponden “al miedo como un imperativo de defensa ante la amenaza del virus” (p.61) generando de esta forma restricciones en cuanto a cuestiones simples y cotidianas que hacen al buen relacionamiento de las personas. Una pandemia con un impacto tan fuerte que nos limita y nos despoja de “la cortesía, el cortejo, la manifestación afectiva, el rechazo explícito, etc” (p.62) y que en cierto punto nos vuelve seres individualistas que deben salvarse solos/as.

Dentro de las limitaciones que corresponden al buen relacionamiento se encuentra una nueva forma de relacionarse que se corresponde con el uso de la tecnología. Por lo tanto, es una pandemia “vivida a través de las aplicaciones de comunicación interpersonal como WhatsApp, Instagram” (p.62), que se tornan naturales para el intercambio social.

Pensar a los/as viejos/as desde ese intercambio resulta dificultoso ya que es una población que normalmente no tiene acceso o no sabe utilizarlo, pero obligatoriamente tuvieron que readaptarse a esta nueva forma para así seguir en contacto con sus familias debido a que comenzaron a ser vistos/as como una población de riesgo a quienes se debía cuidar. Es ente sentido que se busca tener en cuenta a los/as viejos/as desde un lugar de sujetos/as portadores/as de Derechos y obligaciones, a los/as cuales se las debe entender como personas con capacidad y poder de toma de decisiones sobre su propia vida y su cuerpo, quitando la edad como un requisito excluyente para garantizarlo.

Capítulo 3: Cuidado Humano

3.1 Definición de Cuidado Humano

En el siguiente apartado se presenta la tercera y última categoría para realizar este documento que se refiere al Cuidado Humano. Por lo cual se considera relevante partir de la idea de que “estudiar el cuidado es problematizar la reproducción de la vida cotidiana y social” (Aguilar, 2019, p.27).

En otro sentido, contemplando los aportes de Brovelli (2019) quien retoma a Tronto (2015) refiere a que el cuidado es “un trabajo que siempre se realiza en relación con un otro y que se orienta no solo a la satisfacción de necesidades sino también a crear las condiciones para que ese otro se sienta seguro y protegido en el mundo” (Tronto, 2015, en Brovelli, 2019, p.32).

En palabras de la autora, se pueden encontrar varias cuestiones que implican el concepto de cuidado, pero presenta dos formas amplias dentro de las cuales se encuentra por un lado,

tareas de cuidado directo –que atienden las necesidades del cuerpo relacionadas con la supervivencia: dar de comer, bañar, vestir, administrar una medicación, etc.–; y de cuidado indirecto –que ofrecen el marco y las condiciones para que se puedan realizar las actividades de cuidado directo: limpieza de la casa, compra y preparación de alimentos, etc.– es decir, todo lo que constituye el trabajo doméstico y gestiones varias como el pago de servicios, traslados a consultas médicas, trámites en obras sociales, etc. (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015, en Brovelli, 2019, p.32).

A su vez la autora retoma la idea de que existe una “dimensión emocional que se relaciona con el vínculo y la preocupación por el otro” (Palomo, 2008, en Brovelli, 2019, p.32).

3.2 Perspectiva de género y roles dentro del Cuidado Humano

Por su parte dentro de esta categoría es relevante incorporar bajo la responsabilidad de quien está a cargo el mismo el cual es atravesado por una cuestión de género y a su vez distribuido de forma desigual. Es en este sentido que a lo largo de la historia ha sido adjudicado a las mujeres. Por esto es que según De los Santos y Espino (2020),

a las mujeres a lo largo de la historia les fue asignado socialmente el rol de cuidadoras en el ámbito doméstico siendo de manera remunerada o no, fuese realizando tareas domésticas no remuneradas en sus propios hogares como en mercado laboral con tareas domésticas pero remuneradas (p.7).

Se considera fundamental comprender al género como término que envuelve a esos roles adjudicados, retomando las palabras de Hernández (2006) quien lo entiende como un aprendizaje cultural y menciona que la incorporación de esta concepción en los análisis sociales ha sumado sustancialmente para comprender desde una nueva mirada la posición que tienen las mujeres en las sociedades.

Por su parte, se entiende al género como una construcción sociocultural la cual analiza los diferentes aspectos de la vida social -comportamientos, valores, expectativas- en función de las diferencias biológicas atribuidas a hombres y mujeres en base a sus características anatómicas (Martínez, 2011). Sumado a la idea anterior y retomando a los aportes brindados por Brovelli (2019) refiere a que “las construcciones sobre el género cambian según la época y el lugar. Por eso son históricas y sociales” (p.34).

A su vez, la autora agrega que además de existir desigualdades entre varones y mujeres, existen diferencias entre las propias mujeres, es decir entre aquellas que forman parte de la clase media y aquellas que conforman los sectores populares. Afirmando lo anterior “estas desigualdades se refuerzan unas a otras, pudiendo quedar las mujeres ubicadas en una posición de subordinación no sólo respecto de los varones, sino también de otras mujeres” (Barbieri, 1993 en Brovelli, 2019, p.35).

Por otro lado, es importante reconocer que, como sociedad hemos construido una visión colectiva en torno a esta temática, sostenida históricamente por patrones culturales y creencias que se han naturalizado con el tiempo. Por esto, en palabras de Bourdieu (2011) se retoma el concepto de espacio social, el cual es “un espacio pluridimensional de posiciones, donde toda posición actual puede definirse en función de un sistema con multiplicidad de coordenadas, cada una de ellas ligada a la distribución de un tipo de capital diferente” (p. 20).

Por lo cual está presente una reproducción social en cuanto a funciones o características que definen las tareas asignadas a cada rol y cuál sería el patrón que deben cumplir. Así mismo es que,

las diferentes estrategias de reproducción social se explican sólo relationalmente, en un doble sentido: dentro del contexto del sistema que constituyen (en una familia o en un grupo de familias pertenecientes a una clase o fracción de clase) y dentro del espacio social global, donde las prácticas que forman parte de ese sistema se relacionan con las prácticas constitutivas de los demás, articulando modos de reproducción sociales diferenciales (Gutiérrez, 2007, p. 195).

Esto genera que los roles asignados además se vean afectados por las relaciones de poder que coexisten en la sociedad.

3.2 El Cuidado Humano desde la teoría del Reconocimiento de Honneth

Se considera fundamental para realizar este apartado retomar los aportes teóricos de Honneth (1997) acerca de la teoría del reconocimiento. En donde se busca de esta forma pensar el lugar que ocupan los/as viejos/as en nuestra sociedad específicamente en contextos de vulnerabilidad como fue el de la emergencia sanitaria. El autor parte de la idea de que,

la reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una autorrealización práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, en tanto que sus destinatarios sociales (p.114).

A partir de la cita anterior se entiende al ser humano como un ser meramente relacional, el cual no puede construirse de forma individual, sino que necesita del reconocimiento de otros en diferentes áreas de su vida para de esta forma poseer una identidad íntegra y vivir de manera plena. Desde allí se potencian y sostienen diversos aspectos de la vida de los mismos, como son la autoestima y el pertenecer socialmente.

De lo contrario, el autor expresa,

cuanto mayor es el daño sobre la autorrealización de la persona se perciben las “ofensas morales” como más graves. Al decir del mismo, “(...) será posible bosquejar una tipología, muy cercana a la experiencia, que subdivida todo el espectro de las ofensas morales desde el punto de vista de los niveles de autorrealización afectados (Honneth, 1997, p.27).

Esto quiere decir que el mal reconocimiento, la negación o la falla del mismo, perjudican a la subjetividad del individuo. En este sentido, va a depender de la identidad subjetiva de cada persona, cómo impacta ese no reconocimiento. Por su parte el autor refiere que para garantizar ese reconocimiento se deben tener en cuenta tres esferas dentro de las cuales se encuentra el amor, la solidaridad y finalmente el derecho.

En primer lugar la esfera del amor “corresponde a “(...) todas las relaciones primarias, en la medida en que, a ejemplo de las relaciones eróticas entre dos, las amistades o las relaciones padres-hijos, estriban en fuertes lazos afectivos” (Honneth, 1997, p.118). Por consiguiente dentro de la situación específica que vivieron los/as viejos/as en la emergencia sanitaria se torna especialmente significativa la afectación de esta esfera, ya que tuvieron que vivir situaciones de aislamiento, en donde se interrumpieron los lazos familiares y debieron enfrentar la pérdida del contacto con sus redes de afecto de una forma presencial.

Esta ruptura significó la prohibición del acceso a los cuidados concretos generando así una forma de deshumanización, ya que se los nombró como “grupo de riesgo”, alejándose de sus vínculos y desdibujando la subjetividad de los/as mismos/as. En este sentido, se puede visualizar la fragilidad del reconocimiento afectivo, y por lo tanto se vio afectado su Derecho a la autorrealización.

Darle visibilidad a esta dimensión permite visualizar que las tareas de cuidado con respecto a los/as viejos/as no refieren solamente a prácticas funcionales sino que también a actos de amor y de reconocimiento de la dignidad humana. Por otro lado, el autor presenta la esfera del derecho en donde el reconocimiento lo señala como “el deber categórico de reconocer a todos los demás responsabilidad moral” (Honneth, 1997, p. 32).

En este sentido el sujeto se reconoce como portador de Derechos lo cual ese reconocimiento se da a través de leyes, instituciones como el Estado y normas sociales

existentes. Asimismo el sujeto conoce sus derechos, así como también lo que la sociedad espera que se cumpla con respecto a los/as mismos/as, esto genera que forme parte de la comunidad. Dentro de esta esfera se busca analizar a partir de la situación particular de los/as viejos/as vivida en la emergencia sanitaria, donde quedaron por fuera del acceso efectivo a derechos básicos como la salud, los cuidados, la participación, arraigado a las medidas sanitarias llevadas adelante como el distanciamiento y aislamiento social, lo cual refiere no solo una falla institucional, sino que también a una forma de no-reconocimiento jurídico.

Por lo tanto se considera fundamental la presencia del Trabajo Social que acompañe los procesos de empoderamiento, restitución de Derechos y defensa activa frente a las desigualdades estructurales que atravesaron los/as viejos/as en esta situación debido al despojo de responsabilidad del Estado en la cual no se tuvieron en cuenta las particularidades de esta población.

En donde los/as viejas/as quedaron en un lugar de objetos de protección y no como sujetos con derecho a decidir, a ser escuchados y a recibir atención integral y digna. Bajo esta mirada del Estado alejados de garantizar el derecho a una vejez activa, protegida y acompañada realizó una reproducción de una lógica asistencialista y fragmentada que no dio respuestas justas e inclusivas.

Por último, el autor plantea la esfera de la solidaridad que se encuentra “ligada al presupuesto de las relaciones sociales de valoración simétrica entre sujetos individualizados (y autónomos) (...) valorarse simétricamente significa considerarse recíprocamente a la luz de los valores que hacen aparecer las capacidades y cualidades de cualquier otro como significativas” (Honneth, 1997, p.158).

Esto quiere decir que esta esfera se sostiene cuando las personas de una comunidad se reconocen entre sí como sujetos desde la valoración positiva de las capacidades y sus aportes específicos. En el caso particular de los/as viejos/as en la emergencia sanitaria se pueden visualizar las fallas en el reconocimiento de esta esfera en dos grupos de la sociedad diferentes. Por un lado, los/as viejos/as y por otro lado aquellas personas que estuvieron a cargo del cuidado de los mismos, que como se ha visto a lo largo de este trabajo ha estado a cargo de las mujeres.

Con respecto a la falla del reconocimiento de los/as viejos/as en esta esfera se visualiza desde la imagen que había de los/as mismos/as, los cuales eran una “carga” o también que entraban dentro de la “población de riesgo”, en la búsqueda de “cuidarlos” se iba desdibujando el reconocimiento que merecen, los cuales son sujetos plenos de Derechos y así esto atenta contra la solidaridad, ya que se niega el reconocimiento de los/as mismos/as que dependen de otros para transcurrir en su vida cotidiana.

Lo anterior generó sentimientos de angustia, tristeza, depresión, en donde para la mayoría de los/as viejos/as se acentuaba la inutilidad, la soledad y la desesperanza, producto de las medidas sanitarias instauradas, generando impacto según los términos que utiliza Honneth (1996) de autoestima y sentido de pertenencia.

Con respecto a las mujeres a cargo del cuidado, se las podía visualizar desde diferentes ámbitos, desde trabajadoras en residencias geriátricas, hospitales, o dentro de sus propios hogares. A pesar del lugar central que tenían, no fueron reconocidas socialmente e incluso su labor fue invisibilizado y romantizado, donde se las denominaba como “heroínas”.

Debido a lo expresado anteriormente ese no reconocimiento no sólo afectó el autoestima y vulneró los derechos de los/as viejos/as sino que también hizo que la cohesión social se vea afectada.

Reflexiones Finales

Esta monografía tuvo el propósito de indagar acerca de cómo se llevaron a cabo las tareas de cuidado hacia los/as viejos/as durante la emergencia sanitaria por Covid-19, a cargo de quiénes estuvieron y el lugar que ocupa socialmente la población elegida en ese contexto. En el recorrido de dicho trabajo, tras el análisis bibliográfico que se tuvo en cuenta se hace visible la idea de que el Cuidado Humano lejos de ser una práctica exclusivamente privada o técnica, se corresponde con un hecho profundamente social, político y ético.

En este sentido las tareas de cuidado estuvieron a cargo en mayor medida por las mujeres, que en algunos casos son familiares directos, o no, bajo condiciones de sobrecarga emocional y material, sin el debido acompañamiento del Estado. Esto no solo devela la feminización histórica del cuidado sino que además evidencia la precarización de quienes lo sostienen. En este escenario, se revela una forma estructural de falta de reconocimiento que en los términos planteados por Honneth (1996), que sería la invisibilización del trabajo de cuidado, la cual implica una negación tanto del valor social de esa labor, como de la identidad y dignidad de quienes la realizan.

Por otro lado, se puede observar bajo la teoría del reconocimiento, la mirada hacia los/as viejos/as que fueron representados exclusivamente desde su vulnerabilidad física, sin atender a sus necesidades afectivas, sociales y simbólicas. Esta visión que se torna reduccionista niega la condición de sujetos plenos, capaces de decidir, de sentir y de cuidar también a otros. Aquí nuevamente se manifiesta una forma de menosprecio: la vejez como otredad descartable, desde una mirada de objeto antes que como parte constitutiva de la vida en sociedad.

Frente a esto, resulta urgente repensar el cuidado desde una ética distinta. En donde se le dé valor a los vínculos afectivos y del sostenimiento mutuo como base de la vida colectiva. En este sentido, pensar que lo que refiere al Cuidado Humano no sea sólo asistir o proteger, sino que constituya un reconocimiento al/la otro/a, particularmente a los/as viejos/as en su humanidad, en su historia, en su fragilidad y en su potencia.

Desde esta perspectiva, el cuidado en la vejez no puede seguir siendo una responsabilidad relegada al ámbito doméstico, ni una carga silenciosa sobre los hombros de las

mujeres sino que requiere ser reconocida como una tarea social, política y afectiva, que debe ser redistribuida de forma justa y sostenida por políticas públicas del Estado, que garanticen condiciones dignas tanto para quienes cuidan como para quienes son cuidados.

En suma a este recorrido reafirmo acerca del lugar del Trabajo Social como profesión desde una práctica ética, afectiva y transformadora. El cual debe intervenir no sólo desde el aplicar técnicas, sino que también debe escuchar, cuidar, acompañar y, sobre todo, reconocer a los/ viejos/as en su totalidad. En contextos donde la vida se precariza y el Cuidado Humano es relegado al ámbito privado y no remunerado, el Trabajo Social tiene la tarea fundamental de visibilizar, interpelar y construir redes que sostienen con dignidad.

En síntesis, esta investigación no pretende cerrar el debate en este documento sino que busca abrir nuevas interrogantes para próximas investigaciones, y entre ellas surgen:

¿Cuál es el modelo de vejez que promovemos?,

¿Qué reconocimiento brindamos a los/as viejos/as y a quienes cuidan? ,

¿Qué tipo de sociedad estamos construyendo si no incorporamos estas formas de visualizar a la vejez?

Es fundamental repensar no solo el lugar del cuidado en nuestras vidas, sino también el valor que le damos a la vida misma.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, L. (2019). *Pensar el cuidado como problema social. Los derroteros del cuidado / Gabriela Nelba Guerrero ... [et al.] ; compilado por Gabriela Nelba Guerrero ; Karina Inés Ramacciotti ; Marcela Zangaro.* - 1a ed . – Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2019. Libro digital, PDF.
- Batthyány, K. (2020) *Miradas Latinoamericana a los Cuidados.* México. Editores: SIGLO VEINTIUNO - CLACSO.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social.* Siglo Veintiuno.
- Brovelli, K. (2019). *El cuidado: una actividad indispensable pero invisible.* Los derroteros del cuidado / Gabriela Nelba Guerrero [et al.] ; compilado por Gabriela Nelba Guerrero ; Karina Inés Ramacciotti ; Marcela Zangaro. - 1a ed. – Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2019. Libro digital, PDF.
- Castro, N. (2024). *El vínculo entre adultos mayores institucionalizados y sus familiares en el contexto de pandemia.*[Tesis de grado] Uruguay: Universidad de la República.
- Dornell, T. (2021). *La cotidianeidad de las vejeces en los contextos de la pandemia del COVID 19.* En: “Segundo Seminario Internacional Evidencias de Trabajo Social en Gerontología. El ámbito comunitario”. *El Centro de Estudios de Trabajo Social en Gerontología y la Red Latinoamericana de Docentes Universitarios y Profesionales de Trabajo Social en el Campo Gerontológico (REDGETS).* Universidad de UNAM, México... <https://fr-fr.facebook.com/CIETSGe/posts/4156670071014157>
- Espino, A y De los Santos, D. (2020). *Pandemia, políticas públicas y desigualdades de género en Uruguay.* ONU Mujeres. Montevideo.
- Etchegoyen, C. (2025). *Los roles de género en tiempos post-pandemia: los efectos de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19) en las tareas de cuidado en Uruguay.* [Tesis de grado] Uruguay: Universidad de la República.

- García, M. (2023). *Reflexiones sobre políticas culturales y la accesibilidad cultural para los viejos en Montevideo actualmente.*[Tesis de grado] Uruguay: Universidad de la República.
- González, A. (2013) *La vejez en los orígenes de la cultura occidental.* Barcelona.
- Guerrini, M. (2010). *La Vejez Su abordaje desde el Trabajo Social.* Edición N°57.
- Gutiérrez, A. (2007). *Campo del poder y reproducción social. elementos para un análisis de las dinámica de las clases.* RUNA. 27(1), 194-199.
- Heller, A. (1985) *Historia y vida cotidiana.* México: Grijalbo.
- Hernández, Y. (2006). *Acerca del género como categoría analítica.* Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sience.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales* (J. Rodríguez Arana, Trad.). Crítica.
- IM. (2013). *La incorporación de la perspectiva de género a las políticas departamentales de Montevideo.*
https://municipiod.montevideo.gub.uy/sites/municipiod/files/perspectiva_de_genero_en_las_pol_dptales_conduccion.pdf
- Ludi, M del C. (2005) *Envejecer en un contexto de desprotección social.* Argentina: Espacio.
- Ludi, M. del C. (2011): *Envejecer en el actual contexto. Problemáticas y desafíos.* Revista cátedra Paralela. N°8. Argentina: consejo editorial Cátedra Paralela.
- Martínez, A. (2011). *Los cuerpos del sistema sexo/género. Aportes teóricos de Judith Butler.* Revista de Psicología, vol.12, (2012): 127-144.
- Mayo CLINIC. (2024). COVID-19: ¿quién está a un mayor riesgo para los síntomas de gravedad? Recuperado de:
<https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/coronavirus-who-is-at-risk/art-20483301> (Octubre, 2025).

- MSP (Ministerio de Salud Pública) *COVID-19 en Uruguay*. Recuperado de:
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/covid-19-uruguay-del-13-marzo-13-setiembre> (Octubre, 2025).
- OMS (Organización Mundial de la Salud) *Coronavirus*. Recuperado de:
https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1 (Octubre, 2025)
- Paola, J.P., Penas, L.L. & Del Pilar Fernández, M. (2009). *Construyendo el trabajo social con adultos mayores*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Pensalfini, A. (2006). *La situación del adulto mayor en la sociedad uruguaya contemporánea*. [Tesis de grado] Uruguay: Universidad de la República.
- Pereira, V. (2022). *Del lenguaje de la tragedia a la hermenéutica de una pandemia. Códigos en trabajo social contemporáneo*. En Libro de: Trabajo social en contextos de crisis, catástrofes y pandemias: miradas y desafíos contemporáneos. Editor: Víctor Rodrigo Yáñez Pereira. Ediciones: Universidad Autónoma de Chile.
- Rovere, J (2022). *Trabajo Social en el campo gerontológico: una experiencia de dispositivo grupal*. Rev. Plaza Pública, vol. 28, año 2015, 116-127.
- Rozas, M (2022). *Balance y desafíos del Trabajo Social Contemporáneo*. En Libro de: Trabajo social en contextos de crisis, catástrofes y pandemias: miradas y desafíos contemporáneos. Editor: Víctor Rodrigo Yáñez Pereira. Ediciones: Universidad Autónoma de Chile.
- Ruiz, A. (2021). *Participación en la vejez en el contexto de la pandemia por COVID-19, desde una mirada de género. Un estudio de caso: el grupo “Los Emprendedores”*. [Tesis de grado] Uruguay: Universidad de la República.
- Sautu, R (2005) *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Argentina. CLACSO.

- Scribano, A. (2020). *La guerra de las curvas : pandemia, sensibilidades y estructuración social.* Simbiótica. Edición Especial, vol.7. N°1., junio.
- Strejilevcih, L. (2004) *Gerontología Social.* Editado en papel por la Editorial: Dunken. Buenos Aires, Argentina.
- Tajes, L. (2021). *Impacto del Covid-19 en la Vida Cotidiana de los/as Viejos/as. Un estudio de caso.* [Tesis de grado] Uruguay: Universidad de la República.
- Taylor, S, Bogdan, R (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* España: Paidós.
- Vielma, J. (2017). *La invisibilización social del adulto mayor”.* Revista Ciencias de la Educación. Vol.27. N°50. Julio-Diciembre. Venezuela.